

## A R G E N T I N A

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS

En el mes de septiembre de 1960 ha sido incorporado el Instituto Superior de Ciencias Administrativas al Instituto Internacional de Ciencias Administrativas en calidad de miembro colectivo.

PRIMERA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DEL  
LIBRO Y LA REVISTA DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS

Desde el día 16 al 23 de mayo tuvo lugar en La Plata (Buenos Aires), organizada por el Instituto Superior de Ciencias Administrativas, la Primera Exposición Internacional del Libro y la Revista de Ciencias Administrativas.

Casi todos los países de Europa y

de América acudieron a la exposición, poniendo de manifiesto la inquietud que existe en el mundo por estos problemas.

España estuvo representada con publicaciones del Instituto de Estudios Políticos, Centro de Formación de Funcionarios, Revista Técnica Económica, Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona, Patronato de la Universidad de Deusto, etc.

## SECCIÓN ARGENTINA DEL I. I. C. A.

La Sección Argentina del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas proyecta una reorganización bajo la presidencia del Profesor Bielsa y con la denominación de Instituto Argentino de Ciencias Administrativas.

## E S P A Ñ A

INAUGURACIÓN OFICIAL DEL CENTRO DE  
FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO  
DE FUNCIONARIOS

El día 15 de diciembre de 1960 fué inaugurada oficialmente la nueva sede del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, establecida en el edificio de la antigua Universidad de Alcalá de Henares.

Asistieron el Jefe del Estado, Ministros del Gobierno, Cuerpo Diplomático y altos cargos de la Administración pública.

En el acto inaugural pronunció un

interesante discurso el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, Sr. Carrero Blanco, que destacó los valores históricos de la Universidad de Alcalá de Henares, los administradores que se formaron en ella y la importancia de las reformas realizadas en los últimos años en la Administración pública española.

En el mismo acto se inauguró la Exposición Histórica de la Administración Española y una Exposición de recuerdos del Cardenal Cisneros, instaladas en el edificio de la antigua Universidad.

### FUNCIÓNARIOS DIPLOMADOS DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS (O. y M.)

Por Decreto de 28 de diciembre de 1960 se crea la especialidad de «Diplomados de Organización y Métodos» entre los funcionarios del Estado, civiles y militares.

El diploma será indispensable para ser adscrito a las Oficinas de Organización y Métodos de los diversos departamentos, y corresponderán a es-

tos Diplomados las funciones de asesoramiento sobre: estructura de la organización administrativa, mejora de métodos, determinación de costes de los servicios, distribución y equipo de los locales de oficina, normalización del material, relaciones humanas y públicas, etc.

Los cursos para otorgar el diploma se encomiendan al Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

## ESTADOS UNIDOS

### ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL EN EL ESTADO DE NUEVA YORK

El Presidente de la *Civil Service Commission* del estado de Nueva York, H. Eliot Kaplan, ha preparado un programa de personal que se concreta en los siguientes puntos:

- Extensión del *estatus* profesional a todos los empleados del Estado.
- Crear un cuerpo administrativo de «generalistas».
- Estimular las posibilidades de ascenso de los funcionarios.
- Hacer flexible el paso de unos departamentos a otros.
- Aumentar la intersección de los departamentos operativos en el reclutamiento y exámenes.
- Fomentar los programas de perfeccionamiento.
- Clasificación de puestos realistas.
- Revisión periódica de la escala de salarios.
- Modernización del sistema de au-

mento de salario anuales por tiempo de prestación de servicios.

- Establecer un moderno sistema de retiros.
- Coordinación de los servicios de administración de personal federales, estatales y locales.

Han colaborado en este plan la *Civil Service Reform Association* y la *Civil Service Employees Association*.

### CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA PUBLIC PERSONNEL ASSOCIATION

Durante los días 23 al 27 de octubre de 1960 se ha celebrado en Nueva York la Conferencia Internacional de la *Public Personnel Association*.

Asistieron a dicha conferencia especialistas de Administración, psicólogos y funcionarios de todos los niveles.

Los temas tratados fueron: la formación de los especialistas de Administración de personal; los requisitos para ser funcionarios; uso y abuso de los *tests* de inteligencia, etc.

## FRANCIA

## COORDINACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

La Comisión Interministerial creada recientemente para estudiar los problemas de la distribución y desarrollo del territorio nacional se ha reunido por primera vez, con la asistencia de los Ministros del Interior, de Trabajo, de Transportes y el Secretario de Estado de Comercio.

Se trata de los comités de expansión regional y de los problemas planteados en la preparación del plan nacional de cuatro años.

El Comisario general del Plan indicó que los planes regionales deben estar terminados a final de 1960.

La coordinación de la acción administrativa se realizará mediante una conferencia interdepartamental importante.

Cada Comisión regional será reglamentada en su estatuto que ha de prever la participación de los Sindicatos y una ayuda económica estatal para los gastos de funcionamiento.

## LIMITACIÓN A LA CREACIÓN DE EMPRESAS ESTATALES

M. Marcellin ha presentado a la Comisión de Finanzas de la Asamblea una proposición que tiende a limitar el número de empresas industriales del Estado, exigiendo que no puedan crearse estas empresas más que mediante ley.

## AUMENTO DE LOS FUNCIONARIOS FEDERALES

Según el presupuesto de la Confederación de 1961, el número de funcionarios federales aumentará en 1.147 personas de 1960 a 1961.

## REORGANIZACIÓN DE LA O. E. C. E.

Durante los días 13 y 14 de diciembre último se reunieron en París los miembros de la O. E. C. E. —más Estados Unidos y Canadá— y acordaron cambiar la denominación del organismo, que ahora se llamará «Organización de Cooperación y Desarrollo Económico».

Los fines de este organismo son:

- Realizar la más amplia expansión de la actividad económica del empleo y del nivel de vida en los países miembros.
- Contribuir a la expansión de los países en vía de desarrollo.
- Contribuir al desarrollo del comercio mundial.

Para realizar los fines expuestos se crean cinco Comisiones:

- Comisión de Política Económica, para examinar las consecuencias internacionales de la política de cada país.
- Comisión de Intercambios, encargada de confrontar las políticas comerciales de los distintos países.
- Tres Comisiones de ayuda a los países en vía de desarrollo.

Se crearán otras Comisiones para Agricultura, Transportes marítimos, Investigación científica, etc.

## SUIZA

Para evitar este aumento constante de la organización administrativa federal del Consejo Federal, se propone iniciar una serie de reformas administrativas.

